

**Análisis económico**

# El Banco de la República redujo su tasa de política en 25pb a 12,75%. Con votación dividida.

Alejandro Reyes González

Enero 31 de 2024

## En su reunión de enero, el Banco de la República redujo su tasa de política monetaria en 25pb al 12,75% en decisión dividida con un balance de 5 a 2.

La Junta, en una decisión dividida, redujo la tasa de política en 25pb. Esto la lleva al 12,75%. La votación fue dividida, con 5 miembros a favor de la reducción de 25pb y 2 miembros a favor de una reducción de 50pb. Se destaca que todos los miembros de la Junta votaron a favor de reducir la tasa. La magnitud en la reducción de tasas estaba dentro del rango esperado por analistas (entre 25 y 50 pb).

El comunicado resalta que la inflación cerró en 9,28% en línea con las previsiones del equipo técnico (cabe resaltar que el último número público en las estimaciones del Staff se ubicaba en 9,8%). Esta reducción se concentró en alimentos y bienes sin embargo destacan que la inflación de servicios sorprendió al alza, aumentando la incertidumbre sobre el impacto de la indexación en la inflación a futuro. A pesar de ello, resaltan que las medidas de expectativas de inflación se han reducido, cerca de 50pb para el plazo a un año y 20pb a dos años. Lo que resalta que la tasa real en el mejor de los casos se mantiene estable, pero en la mayoría de ejercicios se incrementa, lo que la hace más restrictiva.

A parte de la mención de las cifras de inflación y expectativas, la Junta resalta los riesgos sobre la inflación. En particular un incremento del salario mínimo en 2024 mayor al anticipado; los riesgos asociados al fenómeno de “el niño”; y los ajustes en precios de productos y servicios regulados.

En cuanto a la actividad, el Staff ratifica sus previsiones más recientes de actividad, con un crecimiento de 1,0% en 2023 y 0,8% para 2024. Si bien no hace mención a nuevas cifras publicadas en los últimos días, entre ellas el ISE de noviembre, si resalta una revisión a la baja en el pronóstico de déficit en la cuenta corriente, con un nivel de 2,8% en 2023 y 2,9% en 2024. Este es un reflejo de un escenario de actividad más débil, en especial como reflejo de una demanda interna más debilitada y con poca capacidad de recuperación en 2024.

No se hace mención al desarrollo de la política de acumulación de reservas anunciada al cierre del año pasado. Sin embargo, si hacen referencia a un entorno global y financiero externo mejor al anticipado con una actividad más resiliente, una inflación decreciente y una prima de riesgo Colombia a la baja que se combina con una apreciación del peso. Estos factores, si bien no se ligan directamente a la decisión, deberían permitir un mejor desempeño de la inflación, en especial de bienes, a nivel local, lo que apoyaría el argumento de bajar en algo más las tasas de interés.

## Nuestra visión

*La Junta mantuvo una postura tímida en el tamaño de las reducciones de tasas, aunque se destaca que existe unanimidad en torno a la necesidad de reducir tasas, logrando que los dos miembros que en diciembre estaban a favor de no reducir tasas se convencieran de materializar las reducciones. A pesar de ello, la velocidad, en nuestro juicio, es lenta y no se compadece con el comportamiento de la inflación en el margen ni de la actividad. Esto se evidencia con mayor claridad en la tasa de interés real que entre diciembre y enero se mantiene en el mejor de los casos estable, pero en la mayoría de ejercicios se incrementa, aumentando la presión sobre la actividad.*

*Si bien la inflación todavía es elevada, en buena medida las previsiones de analistas y del mismo banco central apuntan a una rebaja significativa de la inflación en 2024, total y básica, lo que implica una tasa real en niveles máximos para la economía colombiana, situación que ya se materializa en una fuerte contracción del crédito real, incluso a pesar de las rebajas de tasas de los bancos comerciales, de la actividad, con el consumo de los hogares estancado y la inversión con una marcada contracción.*

*Con todo, esperamos que el Banco de la República continúe con su ciclo de rebaja de tasas en los próximos meses, aunque consideramos que aumentará el tamaño de las reducciones, conforme los riesgos para la inflación se mitigan y la actividad continúe reportando un pobre desempeño.*

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research Colombia Carrera 9 No 72-21, piso 10. Bogotá, (Colombia).  
Tel.: 3471600 ext 11448  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)